

LAS CONSTRUCTORAS + IMPORTANTES DE MÉXICO

Expansión invita a las empresas de construcción e infraestructura a participar en el ranking 'Las constructoras más importantes de México', un especial que busca reconocer a las compañías más grandes de la industria y que se publicará en el suplemento especial Inmobiliario de octubre.

Bases

- Participan empresas desarrolladoras, fibras (que desarrollen proyectos) y constructoras.
- Es **INDISPENSABLE** incluir el dato de ingresos/ventas netas de su empresa, ya que a partir de este dato se construye el ranking.
- En caso de que su información sea estimada o aproximada, Expansión lo señalará en la publicación, sin revelar la fuente.
- Si se trata de un grupo o holding se deberá completar un cuestionario para los resultados consolidados y un cuestionario individual por cada empresa del grupo u organización.
- En caso de ser filial de una multinacional, la información deberá corresponder sólo a su subsidiaria en México.
- La fecha máxima de recepción del cuestionario es el **28 de junio de 2024**.
- Es muy **IMPORTANTE** que responda el cuestionario en línea. En caso de no hacerlo, se corre el riesgo de que la empresa no sea incluida:
<https://forms.gle/etzvsazyQ1N5viXC8>
- La participación no tiene costo ni vínculo al consumo o compra de algún producto o servicio de Grupo Expansión.

Si tienes dudas o comentarios, escribe a inteligencia@grupoexpansion.com



LAS CONSTRUCTORAS+ IMPORTANTES DE MÉXICO

Datos generales de la empresa o grupo

Nombre comercial (obligatorio)

Calle y número (obligatorio)

Colonia (obligatorio)

Alcaldía/Municipio (obligatorio)

Estado (obligatorio)

CP (obligatorio)

Tel. (obligatorio)

Sitio web

X (antes Twitter)

Facebook

Otra red social:

Dominio de la compañía

Ramo (obligatorio)

- Construcción de obras de ingeniería civil
- Edificación
- Fibras (desarrolladoras)
- Vivienda

Actividad principal (obligatorio)

Principales competidores (obligatorio)



LAS CONSTRUCTORAS+ IMPORTANTES DE MÉXICO

Su empresa es: **(obligatorio)**

- Empresa mexicana individual
- Grupo mexicano (legalmente constituido)
- Filial de grupo mexicano
- Extranjera

Si es extranjera, indique el país.

Matriz o grupo mexicano al que pertenece (si aplica)

Matriz o grupo extranjero al que pertenece (si aplica)

La empresa cotiza en alguna bolsa de valores. **(obligatorio)**

- Sí
- No

¿En cuál? (si aplica)

Principales funcionarias y funcionarios de la empresa

Se solicita el nombre de la persona que lidera la presidencia del Consejo de Administración y la dirección general de la empresa, información que puede ser utilizada en especiales como 'Los 100 empresarios más importantes de México'.

Para el resto de los puestos directivos se solicita la información **sólo en caso de ser mujeres**, mismas que pueden ser destacadas en 'Las 100 mujeres más poderosas de los negocios en México'.

Para conocer más de nuestros especiales visite:

[Los 100 empresarios más importantes de México](#)

[Las 100 mujeres más poderosas de los negocios en México](#)

Nombre de la persona que preside el Consejo de Administración.



LAS CONSTRUCTORAS+ IMPORTANTES DE MÉXICO

Nombre de la persona que lleva la dirección general (CEO).

En caso de que alguno de los siguientes puestos sea liderado por una mujer, favor de compartir su nombre.

Finanzas
Operaciones
Comercial
Mercadotecnia
Legal
Comunicación
TI
Recursos Humanos

Información financiera

De no contar aún con información auditada, podrá enviar información preliminar o estimada, indicando esta condición al inicio de la sección de información financiera.

IMPORTANTE: En caso de ser información estimada, la revista así lo señalará en la publicación.

Las cifras deberán ser expresadas en **MILLONES DE PESOS**. Por ejemplo, si el dato es diez mil millones de pesos, se debe expresar como 10000 (sin puntos ni comas).

Si las cifras están expresadas en otra moneda le pedimos convertir a dólares y posteriormente a pesos. (El tipo de cambio promedio que aplicaremos a todos los participantes será de \$17.73 pesos por dólar para 2023 y \$20.12 para 2022).

Fecha de cierre de la información (**obligatorio**)

- 31/Dic/23
- Otra. dd/mm/aaaa

Las cifras de 2023 corresponden a información (**obligatorio**)

- Auditada
- Estimada
- Preliminar

Ventas netas / Ingresos netos 2023 (**obligatorio**)



LAS CONSTRUCTORAS+ IMPORTANTES DE MÉXICO

Ventas netas / Ingresos netos 2022 (obligatorio)

Utilidad neta consolidada / pérdida neta 2023

Utilidad neta consolidada / pérdida neta 2022

Personal empleado

Total de personas empleadas 2023 (obligatorio)

Total de personal empleado 2022 (obligatorio)

Porcentaje de mujeres empleadas 2023 (obligatorio)

Porcentaje de mujeres empleadas 2022 (obligatorio)

Proyectos realizados por la empresa

¿Cómo se distribuyen sus contratos?

La suma debe dar 100%

- Sector Público:
- Sector Privado:
- Coinversión:
- Otro:

Mencione las 3 principales obras realizadas por la empresa en 2023. Destaque los datos relevantes de la obra y su importancia:

PROYECTO 1

Nombre de obra:

Ubicación:

Tipología:

Monto de inversión total:

Trabajos realizados:

Periodo de construcción:

(fecha de inicio y término o estimado de conclusión):



LAS CONSTRUCTORAS+ IMPORTANTES DE MÉXICO



Describe las principales características del proyecto (máximo 3,000 caracteres):

PROYECTO 2

Nombre de obra:

Ubicación:

Tipología:

Monto de inversión total:

Trabajos realizados:

Periodo de construcción:

(fecha de inicio y término o estimado de conclusión):

Describe las principales características del proyecto (máximo 3,000 caracteres):

PROYECTO 3

Nombre de obra:

Ubicación:

Tipología:

Monto de inversión total:

Trabajos realizados:

Periodo de construcción:

(fecha de inicio y término o estimado de conclusión):

Describe las principales características del proyecto (máximo 3,000 caracteres):

Sondeo de opinión

IMPORTANTE: Este sondeo es anónimo. Las respuestas NO se usarán individualmente. La información será publicada como un análisis general de la situación.

¿Cuál será el desempeño del sector de la construcción en 2024?

- Crecerá 5% o más
- Crecerá entre 3% y 4.9%
- Crecerá entre 0.1% y 2.9%
- 0%
- Caerá entre 0.1% y 2.9%
- Caerá entre 3% y 4.9%
- Caerá más de 5%



LAS CONSTRUCTORAS+ IMPORTANTES DE MÉXICO

¿Espera que la nueva administración federal implemente cambios significativos en políticas fiscales o incentivos para la industria de la construcción?

- Sí
- No
- No sé

¿Cuáles son los ámbitos que considera que necesitan mayor inversión?

- Carreteras
- Puertos
- Trenes
- Aeropuertos
- Otro

¿Qué medidas considera prioritarias el sector de la construcción para fomentar la inversión y el desarrollo de infraestructura durante el próximo gobierno?

- Desarrollar un Plan Nacional de Infraestructura
- Fortalecer la coordinación interinstitucional
- Aumentar la participación del sector privado a través de Asociaciones Público-Privadas
- Fomentar incentivos fiscales
- Facilitar el acceso a financiamiento a largo plazo
- Promover la innovación tecnológica
- Implementar normas de sostenibilidad
- Simplificación de trámites
- Desarrollo de infraestructura en zonas rurales y periféricas
- Aumentar el gasto en infraestructura
- Otra

¿Considera que las APP's deberían tener un papel más importante en la próxima administración?

- Sí
- No

¿Por qué?

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta su empresa en el contexto actual de la construcción de obra privada en México?

- La fluctuación del peso mexicano frente al dólar
- Acceso a Financiamiento
- Burocracia y retrasos en la obtención de permisos
- Corrupción

LAS CONSTRUCTORAS+ IMPORTANTES DE MÉXICO

- Escasez de materiales
- Incremento de costos
- Falta de mano de obra calificada
- Falta de inversión pública
- Otro

¿Qué acciones espera que el gobierno tome para abordarlos?

Comentarios y/o sugerencias sobre el cuestionario y el proceso para participar en Empresas Responsables.

Contactos

Persona que respondió el cuestionario (obligatorio)

Nombre:

Cargo:

Teléfono (10 dígitos):

Correo electrónico:

Persona encargada de la comunicación externa de la empresa (obligatorio)

Nombre:

Cargo:

Teléfono (10 dígitos):

Correo electrónico:

Persona responsable de atención con medios de comunicación

Nombre:

Cargo:

Agencia:

Teléfono (10 dígitos):

Correo electrónico: